Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Dirección General de Infraestructuras del Transporte

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN RELATIVOS AL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN, DE LOS SISTEMAS FERROVIARIOS Y DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL TÚNEL EN EL TRAMO NORTE DE LA LÍNEA 3 DE METRO DE SEVILLA.

N.º EXPEDIENTE: 2025-424789

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 1/39	

INDICE

1. ANTECEDENTES
2. PROPUESTAS TÉCNICAS
3. ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS
5. TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 2/39	

1. ANTECEDENTES

Con fecha 20 de octubre de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación del servicio anteriormente mencionado por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

Posteriormente el 20 de noviembre de 2025, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- Jose Manuel Liebana Murillo. Gabinete Proyectos y Servicio de Planificación y Estadística. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- Barbara García Sanchez. Titulada Superior. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- Laura Fernández Rangel. Titulada Superior. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- José Sabalete Chica. Titulado Superior. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.
- Inés Mª Arroyo Rojas. Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

El contrato tiene un importe de licitación de 1.079.843,08 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución previsto de doce meses (12), siendo su valor estimado: 1.070.918,76 €.

El plazo fijado para la presentación de ofertas finalizó el día 2 de diciembre de 2025 a las 15:00 horas.

De acuerdo con el acta nº1 de la sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 4 de diciembre de 2025, para el examen de la documentación general del sobre n.º 1, se realiza la lectura de las empresas que han participado en la presente licitación siendo las siguientes:

- INSE RAIL S.L.
- TECNICA Y PROYECTOS S.A.
- CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.
- TYLin Spain S.L.
- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.
- AECOM SPAIN DCS S.L.U.
- UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

Seguidamente se procedió al examen de los sobres electrónicos n.º 1 de los licitadores presentados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, resultando que presenta deficiencias subsanables la documentación presentada por:

- CAF TURNKEY & ENGINEERING SL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 3/39	

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.2 del PCAP, la Mesa estableció un plazo de subsanación de los defectos observados de 3 días naturales, mediante la presentación de la documentación pertinente a través de SiREC-Portal de licitación electrónica. Asimismo, la Mesa de Contratación hace constar que no constan declaraciones de pertenencia a grupo presentadas por los licitadores a las que le sea de aplicación lo previsto en el artículo 86 del RD 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por hallarse en los supuestos de los artículos 42.1 y 2 del Código de Comercio.

Según el Acta nº2 de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 16 de diciembre de 2025, de subsanación de la documentación del sobre nº1 y apertura del sobre nº2, la Mesa comprobó la documentación aportada por la licitadora a la que se le dio trámite de subsanación, constatándose que dicha empresa cumplimentó en plazo y adecuadamente el trámite de subsanación. Posteriormente la Mesa de Contratación examinó la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, y la encontró conforme, resultando admitidas definitivamente al procedimiento las siguientes:

- INSE RAIL S.L.
- TECNICA Y PROYECTOS S.A.
- CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.
- TYLin Spain S.L.
- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.
- AECOM SPAIN DCS S.L.U.
- UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

y se remitió a este Comité Técnico de Valoración la documentación de los sobres nº2 solicitando la emisión del correspondiente informe.

2. PROPUESTAS TÉCNICAS

A continuación, se relacionan las empresas o uniones temporales de empresas a las que, en virtud de las deliberaciones efectuadas por la Mesa de Contratación, se les permite concurrir a esta licitación y que han presentado las propuestas técnicas valoradas por esta Comisión Técnica:

- INSE RAIL S.L.
- TECNICA Y PROYECTOS S.A.
- CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.
- TYLin Spain S.L.
- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.
- AECOM SPAIN DCS S.L.U.
- UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA

3. ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

En base a lo establecido en el PCAP y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el es-

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 4/39	

tudio comparativo de las ofertas recibidas y admitidas.

En el **apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN** del Anexo I del PCAP se recogen los siguientes **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR**, que se valorarán con un máximo de **48,00 puntos**. La propuesta técnica estará conformada por dos documentos en los que se valorará, por un lado la propuesta metodológica y por otro, la programación de los trabajos objeto del contrato de la siguiente manera:

CRITERIOS PONDERABLES SEGÚN JUICIO DE VALOR (Puntuación Total máxima 48 puntos)	
CJV-1- Metodología	De 0 a 34 puntos
CJV-2- Programación de los trabajos	De 0 a 14 puntos
TOTAL:	Máximo 48 puntos

Valoración criterios ponderables según Juicio de Valor

En primer lugar, se destaca que son de obligado cumplimiento las prescripciones que establezca el PPTP del contrato. Las ofertas que no cumplan o contradigan esta condición serán desestimadas.

La siguiente tabla resumen muestra los criterios ponderables mediante juicio de valor aplicables al presente contrato:

CÓDIGO	CRITERIO	DOCUMENTOS A VALORAR	SUBCRITERIO	MÁXIMO PUNTOS
CJV-1	METODOLOGÍA PROPUESTA (Máximo 34,00 puntos)	Documento CJV-1-D1 "Metodología"	CJV-1-1) Descripción completa de los trabajos a desarrollar por el equipo consultor y herramientas o técnicas empleadas.	8,00
			CJV-1-2) Identificación y análisis de los Riesgos inherentes al desarrollo del contrato. Plan de contingencias para la mitigación de dichos riesgos.	8,00
			CJV-1-3) Organigrama y dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo.	6,00
			CJV-1-4) Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre los diferentes actores relacionados con el contrato.	6,00
			CJV-1-5) Elaboración de una Guía del Plan de Ejecución BIM para la realización de los trabajos del objeto del contrato.	6,00
CJV-2	PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (Máximo 14,00 puntos)	Documento CJV-2-D2 "Programación de los trabajos"	CJV-2-1) Cronograma.	8,00
			CJV-2-3) Camino crítico: Optimización y priorización de actividades.	6,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 5/39

La valoración de cada subapartado de la oferta técnica se realizará del siguiente modo:

- Se otorgará la máxima puntuación en aquellos subapartados de la oferta técnica de la empresa licitadora, en los que se aporte el mayor grado de definición y nivel de adecuación a la tipología de actuación de cuyo objeto es el contrato. En aquellos subapartados de la oferta técnica en los que no se haya aportado información o la presentada no aporte ningún valor añadido a lo incluido en el expediente, el licitador obtendrá cero (0,00) puntos.

- La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado.

Los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor que se han considerado como los más adecuados, estando vinculados al objeto del contrato, que son proporcionales y facilitan la concurrencia, son:

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA (Máximo 34,00 puntos).

Se valorará el documento descriptivo que se titulará "CJV-1-D1 METODOLOGÍA", con la metodología propuesta por la empresa licitadora a emplear para la ejecución de las prestaciones incluidas en el objeto del contrato.

Este documento debe elaborarse acorde a lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, la empresa licitadora deberá especificar la metodología, procesos, herramientas, técnicas, etc, que utilizará para el desarrollo y coordinación de los trabajos y la consecución de los entregables, incluyendo los derivados de la aplicación de la metodología BIM, dejando claro a qué bloques de trabajo corresponden. También deberá tener en cuenta la normativa técnica y la legislación que debe aplicarse sobre los bloques de trabajo y sus fases.

El documento se subdividirá en 5 capítulos que recogerán los siguientes subcriterios:

CJV-1-1) Descripción completa de los trabajos a desarrollar por el equipo consultor y las herramientas o técnicas empleadas.

Se valorarán los trabajos a realizar, su necesidad, desarrollo y adaptación a las necesidades de este contrato.

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no aporta ningún valor añadido a lo incluido en los pliegos.	0,00 puntos
Describe la metodología a implementar, desglosando los principales trabajos, procedimientos y fases necesarias en cada proyecto, e indicando las herramientas o técnicas empleadas para el desarrollo de los trabajos.	4,00 puntos
Expone con precisión, coherencia técnica y alto grado de detalle y particularización, la metodología que implementará incluyendo todos los procedimientos y fases, con identificación de tareas y justificando su necesidad, describiendo las herramientas	8,00 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 6/39

o técnicas utilizadas en cada caso, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta presentada.

CJV-1-2) Identificación y análisis de los Riesgos inherentes al desarrollo del contrato. Plan de contingencias para la mitigación de dichos riesgos.

La descripción pormenorizada de condicionantes administrativos, técnicos, socio-económico-financieros, ambientales, etc., de la actuación además de la detección de contingencias que pudieran tener una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos, incluyendo un análisis preliminar de los posibles riesgos que conllevan y proponiendo las medidas para mitigación de las contingencias detectadas.

Se valorará el grado de detalle en la descripción de los condicionantes, su particularización al objeto del contrato, la concreción de los posibles riesgos y la coherencia técnica en la propuesta de medidas de mitigación.

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no aporta ningún valor añadido a lo incluido en el expediente.	0,00 puntos
Identifica los principales riesgos, incluyendo una breve descripción de su impacto e indicando el grado de impacto que tendría en el desarrollo de cada proyecto. Asimismo plantea una respuesta para cada riesgo identificado.	4,00 puntos
Identifica y describe de forma rigurosa los posibles riesgos detectados, incluyendo la estimación de su probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial en caso de materializarse y el grado de afectación sobre el desarrollo de cada proyecto. Acompaña este análisis con un plan de contingencias coherente, en el que se propongan y justifiquen las medidas de respuesta o mitigación correspondientes a cada riesgo identificado, evidenciando un conocimiento profundo y específico de la actuación.	8,00 puntos

CJV-1-3) Organigrama y dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo.

Se valorará una correcta adecuación de los equipos de trabajo con respecto a los distintos trabajos a desarrollar. Para ello se presentará el organigrama detallado de la organización del equipo de trabajo, en el que se refleje claramente las dependencias jerárquicas, las relaciones entre los distintos puestos y con el resto de implicados en el contrato, indicando la dedicación de cada perfil y las diferentes tareas en las que estará implicado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 7/39	

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no es coherente con el personal mínimo solicitado en el Pliego para el correcto desarrollo del contrato.	0,00 puntos
Presenta un organigrama con el equipo mínimo requerido para la realización de los trabajos, incluyendo las principales dependencias jerárquicas e interrelaciones y las tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.	3,00 puntos
Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.	6,00 puntos

CJV-1-4) Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre los diferentes actores relacionados con el contrato.

Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre especialistas en las diferentes disciplinas para desarrollar los trabajos, incluyendo además las necesarias reuniones con la DGIT, hitos intermedios, etc. y su relación con el resto de actores/entidades/organismos que directa o indirectamente están relacionados con el objeto del contrato:

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no es coherente para el correcto desarrollo del contrato.	0,00 puntos
Descripción de los procesos de gestión y de coordinación con identificación de los principales actores intervinientes en cada proyecto tanto especialistas (internos) como externos (entidades/organismos).	3,00 puntos
Descripción exhaustiva y desglose pormenorizado de los procesos y tareas de coordinación entre todos los especialistas intervinientes y resto de actores/entidades/organismos implicados en cada uno de los proyectos, indicando la manera de gestionarlo, estimando las reuniones necesarias, hitos intermedios en puntos concretos de la ejecución de los trabajos, etc., tanto con la DGIT como con otras entidades/organismos, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta presentada.	6,00 puntos

CJV-1-5) Elaboración de una Guía del Plan de Ejecución BIM para la realización de los trabajos de redacción de los Proyectos de Construcción incluidos en el objeto del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 8/39

Describirá los procesos que den respuesta a los requisitos BIM exigidos en el PPTP relativos a usos, entregables, organización de modelos, verificaciones, recursos, gestión de la información y Plan de Aseguramiento de la calidad.

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no es coherente o no aporta valor a lo ya incluido en los pliegos del contrato.	0,00 puntos
Guía del Plan de Ejecución BIM indicando los principales usos, entregables, organización de modelos, recursos, verificación, gestión de la información, Plan de Aseguramiento de la Calidad de manera que sea suficiente para alcanzar el objeto del contrato.	3,00 puntos
Guía del Plan de Ejecución BIM describiendo detalladamente los usos, entregables, organización de modelos, recursos, verificación, gestión de la información, Plan de Aseguramiento de la Calidad, aportando gran valor a los trabajos y resultando muy adecuados para alcanzar el objeto del contrato.	6,00 puntos

CJV-2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS (Máximo 14,00 puntos)

CJV-2-1) Cronograma

Se valorará el Diagrama de Gantt detallado en el que se desarrolle con coherencia y racionalidad la programación de los trabajos, de manera que permita un seguimiento adecuado del avance de la actuación, según el plazo previsto, especificando las fases y tareas necesarias, las relaciones de precedencias entre ellas, su duración estimada, fecha de inicio y finalización previstas y la holgura total de cada actividad, todo en concordancia con la metodología propuesta. Incluirá los hitos críticos y actividades clave para el adecuado cumplimiento del contrato. Asimismo, se valorará la adecuación de los trabajos propuestos y su programación con respecto a los hitos solicitados en el PPTP.

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no es coherente con lo indicado en el PPTP.	0,00 puntos
Presenta un diagrama de Gantt, con la planificación de los trabajos según el plazo establecido en los Pliegos, indicando las fases y tareas principales, sus relaciones de precedencias, duración estimada, holgura total y el camino crítico.	4,00 puntos
Presenta un diagrama de Gantt detallado, visual y completo donde se programan los trabajos, con coherencia y racionalidad, según lo establecido en los Pliegos, indicando con suficiente desglose todas las fases, tareas y subta-	8,00 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 9/39	

reas necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, con sus relaciones de precedencias, duración estimada, fechas de inicio y finalización previstas, holgura total y con una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico, aportando gran valor a la oferta presentada.

CJV-2-2) Camino crítico: Optimización y priorización de actividades clave.

El estudio detallado del camino crítico en el que especifiquen todas las actividades o tareas clave consideradas, en coherencia con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y en el Diagrama de Gantt presentado, de manera que se permita una mejor respuesta ante imprevistos posibles.

VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
No cumplimenta el subcriterio o la información presentada no es coherente con lo indicado en el PPTP.	0,00 puntos
Presenta un estudio del camino crítico indicando las actividades o tareas que considera claves, en coherencia con la metodología propuesta y el diagrama de Gantt presentado.	3,00 puntos
Describe y desarrolla con rigor técnico, precisión y coherencia las actividades o tareas clave identificadas en el camino crítico, alineándolas con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y el diagrama de Gantt presentado, aportando un alto valor añadido a la oferta.	6,00 puntos

Las empresas licitadoras que no alcancen un mínimo del 50% de la puntuación total máxima, resultado de la evaluación de los criterios cuantificables en función de un juicio de valor (48,00 puntos), **quedarán automáticamente excluidas del proceso de licitación.** Es decir, **el umbral de admisibilidad** para continuar en el proceso de licitación se establece en **24,00 puntos** tras la evaluación de los criterios de adjudicación cuantificables en función de juicios de valor.

Por otro lado, en relación con la **Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO Nº2)**, lo que se recoge en este mismo Anexo del PCAP es lo siguiente:

Se entregarán dos documentos:

- Documento CJV-1-D1 - METODOLOGÍA
- Documento CJV-2-D2 - PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

CJV-1-D1 – METODOLOGÍA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 10/39

Será un documento descriptivo que incluya la metodología a emplear para la realización de los trabajos, el dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo y de los medios necesarios, la descripción de las tareas de coordinación necesarias entre especialistas y la guía del Plan de Ejecución BIM para la realización del objeto del contrato. Para ello, se dispone de un máximo de 40 páginas (1 hoja son 2 páginas) en A-4, utilizando la fuente Times New Roman con un tamaño de letra 12 e interlineado sencillo.

Este documento debe elaborarse acorde a lo expuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y lo indicado en este PCAP. La empresa licitadora deberá especificar la metodología, procesos, herramientas, técnicas, etc, que utilizará para el desarrollo y coordinación de los trabajos y la consecución de los entregables, incluyendo los derivados de la aplicación de la metodología BIM, dejando claro a qué bloques de trabajo corresponden. También deberá tener en cuenta la normativa técnica y la legislación que debe aplicarse sobre los bloques de trabajo y sus fases.

El documento se subdividirá en 5 capítulos que recogerán los siguientes subcriterios:

- CJV-1-1) Descripción completa de los trabajos a desarrollar por el equipo consultor y herramientas o técnicas empleadas.
- CJV-1-2) Identificación y análisis de los Riesgos inherentes al desarrollo del contrato. Plan de contingencias para la mitigación de dichos riesgos.
- CJV-1-3) Organigrama y dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo.
- CJV-1-4) Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre los diferentes actores relacionados con el contrato
- CJV-1-5) Elaboración de una Guía del Plan de Ejecución BIM para la realización de los trabajos de redacción de los Proyectos de Construcción incluidos en el objeto del contrato.

CJV-2-D2 - PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS:

El documento “CJV-2-D2 PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS”, se subdividirá en 2 capítulos que recogerán los siguientes subcriterios.:

- CJV-2-1) Cronograma
- CJV-2-2) Camino crítico: Optimización y priorización de actividades clave

Se entregará un Cronograma desglosado de los trabajos, en formato diagrama de Gantt. Se recomienda que se identifiquen las relaciones entre los diferentes trabajos, en coincidencia con la información facilitada en los pliegos y en concordancia con la metodología propuesta por el licitador.

Será presentará, asimismo, un estudio detallado del camino crítico en el que especifiquen todas las actividades o tareas clave consideradas, en coherencia con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y en el Diagrama de Gantt presentado, de manera que se permita una mejor respuesta ante imprevistos posibles.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 11/39	

Para este documento se dispone de un máximo de 6 páginas (1 hoja son 2 páginas) y podrá presentarse en formato A3 o A4, utilizando la fuente Times New Roman con un tamaño de letra 12 e interlineado sencillo. Además de la información gráfica requerida, se complementará con información descriptiva/aclaratoria suficiente, de manera que queden perfectamente definidos los conceptos a valorar.

4. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

A continuación, se adjunta la valoración de las propuestas presentadas por los licitadores admitidos en el proceso relacionados en el apartado 2 de acuerdo con los elementos de valoración de las mismas que, en virtud del PCAP que rige el contrato, se han enunciado en el apartado 3:

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA **SUBCRITERIO CJV-1-1)Descripción completa de los trabajos a desarrollar por el equipo consultor y las herramientas o técnicas empleadas (Máximo 8 puntos):** **Se valorarán los trabajos a realizar, su necesidad, desarrollo y adaptación a las necesidades de este contrato.**		
	EMPRESA	**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	La oferta expone con claridad y coherencia la metodología estructurada en fases (documentación previa, estudio de alternativas y redacción del proyecto), desglosando los trabajos por disciplinas y definiendo procedimientos y tareas principales. Se describen herramientas y técnicas de diseño, coordinación multidisciplinar, aseguramiento de calidad y metodología BIM. De tal manera que, aunque se echa de menos una mayor profundización en ciertos puntos, se aporta un nivel de detalle significativo y una aproximación coherente al desarrollo de los proyectos. *Conclusión:* *Expone con claridad y coherencia la metodología que implementará, incluyendo los principales procedimientos y fases, con identificación de tareas y descripción de las herramientas o técnicas utilizadas, aportando un nivel de detalle significativo y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	La oferta expone con alto grado de detalle y particularización la metodología estructurada en fases, desglosando los trabajos por disciplinas (electrificación, sistemas ferroviarios e instalaciones de seguridad del túnel), con identificación de tareas, procedimientos y fases, y justificando su necesidad. Describe de forma precisa herramientas y técnicas avanzadas, incluyendo simulaciones	**8,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 12/39

	ferroviarias y eléctricas, simulaciones CFD, metodología BIM y coordinación multidisciplinar, garantizando el cumplimiento de los hitos del PPTP y aportando un gran valor a la oferta. *Conclusión:* *Expone con precisión, coherencia técnica y alto grado de detalle y particularización, la metodología que implementará incluyendo todos los procedimientos y fases, con identificación de tareas y justificando su necesidad, describiendo las herramientas o técnicas utilizadas en cada caso, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta presentada.*	
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	La oferta expone de forma clara y coherente la metodología de trabajo por fases, desglosando los principales procedimientos, disciplinas y tareas, y describiendo las herramientas y técnicas empleadas (metodología BIM, análisis de alternativas, gestión de interfaces y aseguramiento de calidad). El nivel de desarrollo técnico es coherente con el alcance del contrato, aportando valor técnico a la propuesta, si bien echando en falta cierta particularización en determinados aspectos. *Conclusión:* *Expone con claridad y coherencia la metodología que implementará, incluyendo los principales procedimientos y fases, con identificación de tareas y descripción de las herramientas o técnicas utilizadas, aportando un nivel de detalle significativo y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	La oferta expone con claridad y coherencia la metodología estructurada en fases, desglosando procedimientos y tareas por disciplinas y describiendo herramientas y técnicas avanzadas (metodología BIM conforme a ISO 19650, simulaciones eléctricas y ferroviarias, estudios de alternativas radio y simulaciones CFD de ventilación y evacuación). El nivel de desarrollo técnico aporta un valor significativo al conjunto de la propuesta a pesar de la falta de especificación en ciertos elementos. *Conclusión:* *Expone con claridad y coherencia la metodología que implementará, incluyendo los principales procedimientos y fases, con identificación de tareas y descripción de las herramientas o técnicas utilizadas, aportando un nivel de detalle significativo y valor*	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 13/39

	técnico a la oferta.	
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.**	
	La oferta expone con alto grado de detalle y particularización la metodología estructurada en fases (Fase 0 Análisis documental, Fase 1 Informe Técnico y Fase 2 Proyecto Constructivo), con identificación de tareas, procedimientos y entregables, justificando su necesidad. Describe de forma precisa herramientas y técnicas avanzadas, incluyendo análisis multicriterio, simulaciones eléctricas con ETAP, simulaciones ferroviarias con OpenTrack/Railsys, simulaciones CFD (SES, IDA Tunnel, FDS, Pathfinder), metodología BIM colaborativa, gestión de interfaces, control de cambios y un Plan de Aseguramiento de la Calidad exhaustivo con protocolos de verificación, revisión y validación de documentos, proporcionando un gran valor a la oferta. *Conclusión:* *Expone con precisión, coherencia técnica y alto grado de detalle y particularización, la metodología que implementará incluyendo todos los procedimientos y fases, con identificación de tareas y justificando su necesidad, describiendo las herramientas o técnicas utilizadas en cada caso, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta.*	**8,00**
6	**AECOM SPAIN DCS S.L.U.**	
	La oferta expone con alto grado de detalle y particularización la metodología estructurada en fases y por disciplinas, con identificación de tareas, procedimientos y entregables, justificando su necesidad. Describe de forma precisa herramientas y técnicas avanzadas, incluyendo simulaciones energéticas y ferroviarias propias, modelización CFD de ventilación, metodología BIM integral, gestión de interfaces y aseguramiento de calidad, garantizando el cumplimiento de los hitos del PPTP y aportando un elevado valor técnico a la propuesta. *Conclusión:* *Expone con precisión, coherencia técnica y alto grado de detalle y particularización, la metodología que implementará incluyendo todos los procedimientos y fases, con identificación de tareas y justificando su necesidad, describiendo las herramientas o técnicas utilizadas en cada caso, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta.*	**8,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 14/39

7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	La oferta expone con alto grado de detalle y particularización la metodología estructurada en fases y disciplinas, con identificación de tareas, procedimientos y entregables, justificando su necesidad. Describe herramientas y técnicas avanzadas (simulaciones eléctricas, modelización BIM y análisis multicriterio), ofreciendo un gran valor a la oferta. *Conclusión:* *Expone con precisión, coherencia técnica y alto grado de detalle y particularización, la metodología que implementará incluyendo todos los procedimientos y fases, con identificación de tareas y justificando su necesidad, describiendo las herramientas o técnicas utilizadas en cada caso, de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando gran valor a la oferta.*	**8,00**

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA

SUBCRITERIO CJV-1-2) Identificación y análisis de los Riesgos inherentes al desarrollo del contrato. Plan de contingencias para la mitigación de dichos riesgos (Máximo 8 puntos):

Se valorará la descripción pormenorizada de condicionantes administrativos, técnicos, socio-económico-financieros, ambientales, etc., de la actuación además de la detección de contingencias que pudieran tener una relevancia significativa en el cumplimiento de los distintos plazos, incluyendo un análisis preliminar de los posibles riesgos que conllevan y proponiendo las medidas para mitigación de las contingencias detectadas. Se valorará el grado de detalle en la descripción de los condicionantes, su particularización al objeto del contrato, la concreción de los posibles riesgos y la coherencia técnica en la propuesta de medidas de mitigación.

	EMPRESA	PUNTOS
1	**INSE RAIL S.L.**	
	La propuesta identifica los principales riesgos asociados al diseño y a la seguridad ferroviaria, describiendo su impacto y proponiendo medidas generales de mitigación basadas en procesos de gestión del riesgo y normativa europea de seguridad ferroviaria. El análisis aporta valor técnico a la oferta, si bien no hay estimación cuantificada de probabilidad ni un plan de contingencias particularizado riesgo a riesgo. *Conclusión:* *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 15/39

2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	La propuesta incluye una sección específica de gestión de riesgos con metodología estructurada, identificando riesgos técnicos, de interfaces y de coordinación, describiendo su impacto y proponiendo medidas de mitigación. El análisis presenta una estructuración clara y un nivel de análisis relevante, si bien no incorpora una estimación cuantificada de probabilidad ni un plan de contingencias plenamente particularizado y justificado para cada riesgo identificado. *Conclusión:* *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	La propuesta identifica los principales riesgos técnicos, organizativos y ambientales asociados al desarrollo del contrato, describiendo su impacto y proponiendo medidas de mitigación generales basadas en la planificación, la gestión de interfaces y el control de calidad. El análisis presenta valor técnico y una valoración cualitativa del impacto, sin incluir estimación cuantificada de probabilidad ni un plan de contingencias plenamente particularizado riesgo a riesgo. *Conclusión:* *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	La propuesta incorpora un análisis estructurado de riesgos técnicos, de interfaces y de planificación, con descripción de su impacto y medidas de mitigación basadas en la coordinación técnica, la planificación y el control de calidad. El análisis incluye una valoración cualitativa del impacto y grado de afectación, lo que proporciona valor técnico a la oferta pero sin estimación cuantificada de probabilidad ni un plan de contingencias plenamente particularizado y justificado para cada riesgo identificado.	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 16/39

	Conclusión: *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U**	
	La propuesta identifica los principales riesgos de diseño y describe medidas de mitigación asociadas a la metodología de trabajo y a los procedimientos de control de calidad. El análisis se presenta de forma relevante, pero no incorpora una estimación cuantificada de probabilidad de ocurrencia ni una evaluación sistemática del impacto y grado de afectación para cada riesgo, ni un plan de contingencias plenamente particularizado. *Conclusión:* *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
6	**AECOM SPAIN DCS, S.L.U.**	
	La propuesta proporciona valor técnico describiendo de forma estructurada los principales riesgos técnicos, de integración, de planificación, ambientales y regulatorios, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes basadas en la planificación, la coordinación técnica y el control de calidad. No se aporta de forma sistemática una estimación cuantificada de probabilidad de ocurrencia ni un plan de contingencias plenamente particularizado y justificado riesgo a riesgo. *<u>Conclusión:</u>* *Identifica y describe de forma estructurada los principales riesgos asociados al desarrollo del contrato, incluyendo una valoración cualitativa de su impacto y grado de afectación, y proponiendo medidas de mitigación y respuesta coherentes, aportando un nivel de análisis relevante y valor técnico a la oferta.*	**6,00**
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA SA SUCURSAL EN ESPAÑA**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 17/39	

	La propuesta incorpora un riguroso plan de gestión de riesgos, completo y sistemático, identificando y describiendo de forma rigurosa múltiples riesgos técnicos, organizativos, de interfaces y de planificación, incluyendo estimación de probabilidad, impacto, criticidad y criticidad residual, junto con medidas de mitigación justificadas para cada riesgo. Se presenta una matriz de riesgos estructurada y un plan de contingencias coherente, evidenciando un conocimiento profundo y específico del proyecto y del entorno ferroviario. *<u>Conclusión:</u>* *Identifica y describe de forma rigurosa los posibles riesgos detectados, incluyendo la estimación de su probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial en caso de materializarse y el grado de afectación sobre el desarrollo de cada proyecto. Acompaña este análisis con un plan de contingencias coherente, en el que se proponen y justifican las medidas de respuesta o mitigación correspondientes a cada riesgo identificado, evidenciando un conocimiento profundo y específico de la actuación.*	**8,00**

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA **SUBCRITERIO CJV-1-3) Organigrama y dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo (Máximo 6 puntos):** **Se valorará una correcta adecuación de los equipos de trabajo con respecto a los distintos trabajos a desarrollar. Para ello se presentará el organigrama detallado de la organización del equipo de trabajo, en el que se refleje claramente las dependencias jerárquicas, las relaciones entre los distintos puestos y con el resto de implicados en el contrato, indicando la dedicación de cada perfil y las diferentes tareas en las que estará implicado.**		
	EMPRESA	**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	El licitador divide al equipo de trabajo en función del proyecto constructivo y representa gráficamente de forma muy estructurada y detallada las relaciones jerárquicas del personal de trabajo, con las funciones de cada puesto, identificando su dedicación y la experiencia, siendo exhaustivo en el desarrollo del apartado de la oferta. *<u>Conclusión:</u>* *Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase*	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 18/39

	necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.	
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	El licitador presenta un organigrama con alto nivel de profundidad y un diseño muy bien planteado, incluyendo todos los perfiles previstos en los pliegos y las relaciones jerárquicas con su dedicación, incrementando el valor de la oferta con perfiles adicionales que aportan valor a la oferta, por ejemplo, un especialista en ventilación y una especialista en estudios de evacuación. *<u>Conclusión:</u>* *Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.*	**6,00**
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	En la oferta se presenta una descripción detallada de las tareas de los miembros del equipo propuesto para llevar a cabo los proyectos. Adicionalmente, se presenta un organigrama con un alto nivel de desarrollo, con las relaciones jerárquicas y la dedicación de los distintos perfiles que conforman el equipo. Se considera que aporta valor a la oferta la inclusión de un especialista en ventilación de túnel y expertos en simulaciones. *<u>Conclusión:</u>* *Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.*	**6,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	El licitador en su oferta, amplia el equipo de trabajo, incluyendo un especialista en instalaciones de ventilación y de PCI. Presenta una matriz de tareas muy detallada, que incluye la dedicación de los distintos miembros que conforman el equipo de trabajo, para cada tarea y durante el periodo de ejecución, que aporta valor a la oferta. El organigrama que se presenta es muy visual y representa la organización interna del	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 19/39

	equipo propuesto de forma muy nítida. *Conclusión:* *Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.*	
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U**	
	El licitador en su oferta, presenta un organigrama adecuado, pero falta información de acuerdo a los criterios de valoración del subcriterio, el organigrama se podría completar con aspectos como la dependencia jerárquica entre miembros del mismo equipo de trabajo o la dedicación estimada de los perfiles. Se lleva a cabo una correcta descripción de las tareas a llevar a cabo por los perfiles del equipo de trabajo propuesto. Adicionalmente, se ha incluido personal adicional, como un técnico especialista en control y un técnico especialista en ventilación, que aporta valor a la oferta. *Conclusión:* *Presenta un organigrama detallado, visual, de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), incluyendo algunas dependencias jerárquicas y las tareas de cada perfil.*	**4,50**
6	**AECOM SPAIN DCS S.L.U.**	
	Se valora positivamente la inclusión de personal adicional a lo previsto en los pliegos por parte del licitador en la oferta, como un experto en simulaciones y en servicios afectados, entre otros. En cuanto al organigrama del equipo de trabajo propuesto, incluye la información de forma bastante visual, pero no se llega a representar todas las relaciones jerárquicas del equipo propuesto para llevar a cabo el objeto del contrato. *Conclusión:* *Presenta un organigrama detallado, visual, de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), incluyendo algunas dependencias jerárquicas y las tareas de cada perfil.*	**4,50**
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	El organigrama incluido en el documento de la oferta contiene la información solicitada, con las principales relaciones jerárquicas y la dedicación de los miembros	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 20/39

	del equipo. Además, se añade personal al mínimo exigido en el PCAP, con un técnico de diseño de reposiciones y un diseñador BIM adicional. Se definen con alto nivel de desarrollo las funciones de los distintos perfiles. *Conclusión:* *Presenta un organigrama muy detallado, visual y completo de todo el equipo de trabajo (incluyendo tanto el personal mínimo requerido como otro extra si el Consultor lo estimase necesario), indicando claramente las dependencias jerárquicas e interrelaciones entre los diferentes puestos, e identificando, de manera inequívoca, las diferentes tareas en las que participa cada perfil y su dedicación estimada.*	

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA **SUBCRITERIO CJV-1-4) Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre los diferentes actores relacionados con el contrato (Máximo 6 puntos):** **Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre especialistas en las diferentes disciplinas para desarrollar los trabajos, incluyendo además las necesarias reuniones con la DGIT, hitos intermedios, etc. y su relación con el resto de actores/entidades/organismos que directa o indirectamente están relacionados con el objeto del contrato**		
	EMPRESA	**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	En la oferta, el licitador describe el proceso de gestión documental interna y la coordinación de sus especialistas. No obstante, no se refleja la coordinación con los organismos externos. Se incluye un cuadro de comunicaciones, siendo las reuniones con frecuencia mensual, que resulta excesivamente prolongado en el tiempo para hacer un seguimiento efectivo del proyecto por parte de la DGIT. En el documento, el proyecto hace referencia a la coordinación con la Dirección General de Movilidad y no se menciona a la DGIT, el órgano competente para gestionar el contrato objeto de licitación. *Conclusión:* *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación incompleta, falta por desarrollar aspectos relevantes para la valoración total del criterio o se han cometido errores en la redacción.*	**1,50**
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 21/39

	Se identifica y detalla la coordinación del equipo del proyecto, con los miembros y la frecuencia de las distintas reuniones que se plantean para la coordinación del equipo, siendo adecuada. Posteriormente, se incluye la coordinación con la DGIT y se identifica a los organismos externos implicados en el proyecto. *Conclusión:* *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación con identificación de los principales actores intervinientes en cada proyecto tanto especialistas (internos) como externos (entidades/organismos).*	**3,00**
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	En su oferta, el licitador describe la metodología de coordinación interna, señalando las distintas etapas del proceso, con la supervisión de la DGIT. En el documento, se incide en la importancia de coordinar los proyectos, llevando a cabo un análisis completo de la documentación, para identificar las necesidades y posibles interferencias. Se desarrolla con suficiente detalle la coordinación con la DGIT. También identifica a los organismos externos para la definición del diseño del proyecto y reducir las posibles incompatibilidades. *Conclusión:* *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación con identificación de los principales actores intervinientes en cada proyecto tanto especialistas (internos) como externos (entidades/organismos).*	**3,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	En la oferta se incluye una propuesta de reuniones con la DGIT, y las reuniones internas del equipo consultor, incluye la elaboración de informes de seguimiento. No obstante, no se han identificado los organismos externos relevantes para llevar a cabo el proyecto, obviando las necesidades de coordinación y gestión a llevar a cabo dentro del ámbito del proyecto. Conclusión: *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación incompleta, falta por desarrollar aspectos relevantes para la valoración total del criterio o se han cometido errores en la redacción.*	**1,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 22/39	

5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.**	
	En la oferta, el licitador, identifica con gran detalle las entidades y organismos externos con los que es necesario coordinarse para llevar a cabo el objeto del contrato. Presenta los mecanismos de coordinación de los distintos ámbitos del contrato con mucha profundidad, y esquemas visuales que aportan gran valor a la oferta. *<u>Conclusión:</u>* *Descripción exhaustiva y desglose de los procesos y tareas de coordinación entre todos los especialistas intervinientes y resto de actores/entidades/ organismos implicados en cada uno de los proyectos, tanto con la DGIT como con otras entidades/organismos,de forma que se garantice el correcto cumplimiento de los hitos establecidos en el PPTP, aportando bastante valor a la oferta presentada.*	**4,50**
6	**AECOM SPAIN DCS S.L.U.**	
	Describe el proceso de coordinación interna, y la gestión de interfaces para llevar a cabo el objeto del contrato en coordinación con la administración pública y se incluye un apartado de gestión de la calidad interesante. Sin embargo, hay un error al mencionar a AOPJA en lugar de la DGIT para la gestión y coordinación del contrato a lo largo de todo el criterio. Se mencionan algunos organismos externos, pero no se describe con detalle la coordinación con ellos. *<u>Conclusión</u>:* *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación incompleta, falta por desarrollar aspectos relevantes para la valoración total del criterio o se han cometido errores en la redacción.*	**1,50**
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	En la oferta, el licitador, presenta la metodología de coordinación, se describe en detalle la coordinación interna y la coordinación con la DGIT y la propuesta de reuniones. Por otro lado, no se identifica con precisión las entidades externas para llevar a cabo las gestiones con los organismos externos. *<u>Conclusión</u>:* *Descripción de los procesos de gestión y de coordinación incompleta, falta por desarrollar aspectos relevantes para la valoración total del criterio o se han cometido errores en la redacción.*	**1,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 23/39

CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA **SUBCRITERIO CJV-1-5) Elaboración de una Guía del Plan de Ejecución BIM para la realización de los trabajos de redacción de los Proyectos de Construcción incluidos en el objeto del contrato (Máximo 6 puntos):** **Describirá los procesos que den respuesta a los requisitos BIM exigidos en el PPTP relativos a usos, entregables, organización de modelos, verificaciones, recursos, gestión de la información y Plan de Aseguramiento de la calidad.**		
	EMPRESA	**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	No se ha seguido el formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores. Por otra parte, se propone la utilización de un estándar de clasificación diferente del BIM SCF Class V2 requerido en el PPTP. Se omiten los hitos del Proyecto con trascendencia en los entregables BIM. Se aporta descripción de la estrategia BIM (se indican los usos BIM, y se incluye explicación breve y concisa de ellos, así como propuesta de niveles de información gráfica y no gráfica). Se identifican los distintos roles y Responsabilidades del equipo BIM, incluyendo organigrama. Se incluye calendario de reuniones. Se incluye descripción del entorno común de datos (ECD) que se prevé implementar. No se desarrolla de manera clara y suficiente la estrategia de detección y control de interferencias entre modelos, como parte de las medidas que han de preverse para el aseguramiento de la calidad. <u>Conclusión</u>: *La Guía del Plan de Ejecución BIM aporta escaso valor a lo incluido en los pliegos de la licitación, no se ajusta al esquema establecido en el PPTP, y no propone la utilización del estándar de clasificación BIM requerido en el PPTP.*	**1,00**
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	Se ha ajustado al formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores. Describe los hitos BIM, así como los agentes que van a participar. En cuanto a la estrategia BIM, realiza una explicación de los usos previstos y su metodología, con propuesta de niveles de información gráfica y no gráfica, si bien no describe las exclusiones de elementos que se propongan realizar en el modelo. Se incluye el Mapa de Modelos. Se incluye cierto detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se describen los medios de software y hardware propuestos. Se incluye calendario de reuniones. Se realiza una propuesta de Entorno Común de Datos (CDE). Se incluye un proceso de aseguramiento de la calidad	**4,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 24/39

	de los modelos BIM y sus entregables, si bien se desarrolla de forma breve. *<u>Conclusión</u>: La Guía del Plan de Ejecución BIM describe con un detalle suficiente los apartados establecidos en el PPTP, aportando valor a los trabajos, resultando razonablemente adecuada para alcanzar el objeto del contrato.*	
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	Se ha ajustado al formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores. Describe los hitos BIM, así como los agentes que van a participar, con sus roles y responsabilidades. Realiza una explicación de los usos previstos y su metodología, con propuesta de niveles de información gráfica y no gráfica. El Mapa de Modelos se ha incluido solamente de manera esquemática. Se aporta detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se describen los medios de software y hardware propuestos. Se incluye una estrategia de las reuniones de trabajo propuestas. Se describe el Entorno Común de Datos (CDE) previsto. Se describe con un cierto nivel de detalle el proceso de aseguramiento de la calidad. *<u>Conclusión</u>: La Guía del Plan de Ejecución BIM describe con un detalle suficiente los apartados establecidos en el PPTP, aportando valor a los trabajos, resultando razonablemente adecuada para alcanzar el objeto del contrato.*	**4,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	Se ha ajustado al formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores. No describe con detalle los hitos BIM y los agentes que van a participar, y no detalla sus roles y responsabilidades. Realiza una explicación de los usos previstos y su metodología, con propuesta de niveles de información gráfica y no gráfica. Aporta Mapa de Modelos. Falta detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se incluye organigrama del equipo BIM, pero no se detallan roles y responsabilidades. Se describen los medios de software y hardware propuestos. No se incluye una estrategia de reuniones de trabajo. Se describe el Entorno Común de Datos (CDE) previsto. Se describe con un cierto nivel de detalle el proceso de aseguramiento de la calidad. *<u>Conclusión</u>: La Guía del Plan de Ejecución BIM indica los principales usos, entregables, organización de modelos, recursos, verificación, gestión de la información, Plan de Aseguramiento de la Calidad, de manera suficiente para alcanzar el objeto del contrato.*	**3,00**
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.**	
	Se ha ajustado al formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores. Describe los hitos BIM y los agentes que van a participar, si bien no detalla sus roles y responsabilidades. Realiza una explicación de los usos previstos y su metodología, con propuesta de niveles de información gráfica y no gráfica. No aporta un Mapa de Modelos. Falta detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se incluye organigrama del equipo	**3,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 25/39

	BIM, pero no se detallan roles y responsabilidades. Se describen los medios de software y hardware propuestos. Se incluye una estrategia de reuniones de trabajo, pero de manera incompleta. Se describe el Entorno Común de Datos (CDE) previsto. Se describe someramente el proceso de aseguramiento de la calidad. *Conclusión: La Guía del Plan de Ejecución BIM indica los principales usos, entregables, organización de modelos, recursos, verificación, gestión de la información, Plan de Aseguramiento de la Calidad, de manera suficiente para alcanzar el objeto del contrato.*	
6	**AECOM SPAIN DCS S.L.U.**	
	No se ha seguido con fidelidad el formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores, no habiéndose realizado el Pre-PEB como un documento diferenciado y separado claramente del resto (ya sea como un anexo dentro del documento, o bien como un documento independiente). Por otra parte, no se menciona la utilización del estándar de clasificación BIM SCF Class V2 requerido en el PPTP. No describe los hitos BIM, ni los agentes que van a intervenir. Se indican los usos BIM, y se incluye explicación breve y concisa de ellos. Falta detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se incluye un organigrama sin explicación de roles y responsabilidades, y se describen los medios de software y hardware propuestos. La estrategia de reuniones de trabajo se menciona, pero aportando poco detalle. Se describe brevemente el proceso de aseguramiento de la calidad. *Conclusión: La Guía del Plan de Ejecución BIM aporta escaso valor a lo incluido en los pliegos de la licitación, no se ajusta al esquema establecido en el PPTP, y no propone la utilización del estándar de clasificación BIM requerido en el PPTP.*	**1,00**
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	No se ha seguido con fidelidad el formato de la plantilla del Pre-PEB establecido en el PPTP, como esquema común y necesario para todos los licitadores, no habiéndose realizado el Pre-PEB como un documento diferenciado y separado claramente del resto (ya sea como un anexo dentro del documento, o bien como un documento independiente). No describe los hitos BIM. Insuficiente descripción y explicación de los usos BIM. Falta detalle sobre los hitos y fechas de envío de los archivos entregables. Se incluye un organigrama, y se describen los medios de software y hardware propuestos. Se incluye la estrategia de reuniones de trabajo. En el marco del aseguramiento de la calidad, no se define la estrategia para la detección y el control de interferencias en los modelos. *Conclusión: La Guía del Plan de Ejecución BIM aporta un valor limitado a lo incluido en los pliegos de la licitación, y no se ajusta al esquema establecido en el PPTP.*	**2,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 26/39

CJV-2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS **SUBCRITERIO CJV-2-1) Cronograma (Máximo 8 puntos):** **Se valorará el Diagrama de Gantt detallado en el que se desarrolle con coherencia y racionalidad la programación de los trabajos, de manera que permita un seguimiento adecuado del avance de la actuación, según el plazo previsto, especificando las fases y tareas necesarias, las relaciones de precedencias entre ellas, su duración estimada, fecha de inicio y finalización previstas y la holgura total de cada actividad, todo en concordancia con la metodología propuesta. Incluirá los hitos críticos y actividades clave para el adecuado cumplimiento del contrato. Asimismo, se valorará la adecuación de los trabajos propuestos y su programación con respecto a los hitos solicitados en el PPTP.**		
EMPRESA		**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt conforme al plazo contractual, con una estructura temporal lógica y coherente con los Pliegos. El cronograma permite identificar de manera clara las fases del contrato y las tareas asociadas manteniendo un desglose adecuado de las actividades. El cronograma no se limita exclusivamente a grandes bloques genéricos, sino que incorpora también tareas formuladas como trabajos técnicos. No obstante, dicho nivel de detalle no se mantiene de forma homogénea en todo el cronograma, lo que impide alcanzar un desglose exhaustivo y uniforme del conjunto de los trabajos. El diagrama identifica de forma explícita las relaciones de precedencia entre actividades mediante una columna específica de tareas predecesoras, además de su representación gráfica, lo que permite comprender y verificar la lógica de dependencias de manera directa. Las actividades incluyen su duración estimada y el cronograma se apoya en una escala temporal general; sin embargo, no se incorporan columnas explícitas de fechas de inicio y finalización por actividad, debiendo deducirse estas de la representación gráfica. Asimismo, aunque se aprecian gráficamente márgenes temporales (holguras) en actividades no críticas, no se indica de forma explícita la holgura total por actividad mediante valores numéricos o campos específicos, reduciendo en parte la agilidad en el control individualizado del avance de los trabajos. El camino crítico aparece identificado de forma clara en el cronograma. <u>*Conclusión:*</u> *La oferta presenta un diagrama de Gantt detallado y visual, en el que se programan los trabajos conforme al plazo establecido en los Pliegos, incorporando la identificación explícita de las relaciones de precedencia, la duración estimada, así como una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico. No obstante, la ausencia de definición expresa de fechas de inicio y finalización y de holguras por actividad, y cierta*	**5,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 27/39

	heterogeneidad en el desglose, limitan la capacidad de control y seguimiento detallado del avance de los trabajos.	
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt conforme al plazo contractual, con una programación coherente y racional de los trabajos. El cronograma identifica fases claramente diferenciadas y un nivel de desglose elevado en buena parte del desarrollo del contrato. Se incluyen de forma explícita las relaciones de precedencia entre actividades mediante una columna específica, así como las fechas de inicio y finalización por actividad y la duración estimada de cada tarea, lo que facilita un control temporal directo y una correcta comprensión de la secuencia de los trabajos. No obstante, el nivel de desglose no se mantiene de forma completamente homogénea en todo el cronograma, existiendo determinadas fases tratadas a un nivel más agregado que otras. Asimismo, aunque el cronograma contempla la existencia de holguras en determinadas tareas y permite identificarlas gráficamente, sin embargo al no indicar de forma explícita la holgura total por tarea mediante valores numéricos o columnas específicas hace que se pierda cierta agilidad en el control individualizado de cada tarea. El camino crítico se encuentra claramente identificado. <u>Conclusión:</u> *La oferta presenta un diagrama de Gantt detallado y visual, en el que se programan los trabajos conforme al plazo establecido en los Pliegos, incorporando la identificación explícita de las relaciones de precedencia, la duración estimada y las fechas de inicio y finalización de las actividades, así como una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico. No obstante, la falta de definición precisa de las holguras por actividad y la existencia de cierta heterogeneidad en el nivel de desglose limitan la capacidad de seguimiento detallado del avance de los trabajos.*	**6,00**
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt conforme al plazo contractual. El cronograma incluye un número elevado de actividades, organizadas en distintas fases y con identificación de hitos, lo que permite una visión global del desarrollo de los trabajos. Cada actividad incorpora su duración estimada y el cronograma representa las relaciones de dependencia entre tareas mediante vínculos gráficos entre barras, evidenciando la existencia de una lógica de precedencias en la planificación. No obstante, aunque el cronograma presenta un elevado número de actividades, estas no incorporan información explícita de control, como precedencias tabuladas ni fechas de inicio y finalización por actividad, presentándose la programación en una escala	**4,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 28/39

	temporal relativa (meses del contrato). En consecuencia, el nivel de información asociada a cada tarea no permite un seguimiento ágil, detallado y homogéneo del avance de los trabajos, lo que limita el control individualizado del calendario de cada actividad y obliga a una interpretación visual del diagrama para realizar un seguimiento estructurado del avance de los trabajos. En relación con las holguras, el cronograma permite apreciar de forma gráfica la existencia de holguras en determinadas actividades no críticas; sin embargo, no se encuentran definidas de manera expresa por actividad mediante valores numéricos o campos específicos, lo que dificulta el control detallado y sistemático del plazo de ejecución. Asimismo, aunque en la documentación presentada con carácter previo al diagrama se hace referencia al análisis del camino crítico, el cronograma no incorpora una leyenda o codificación que permita identificar de forma inequívoca las actividades críticas más allá de la representación general de las dependencias entre tareas, siendo necesaria su interpretación a partir del propio diagrama y del texto explicativo aportado. <u>Conclusión:</u> *La oferta presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos según el plazo establecido en los Pliegos, indicando las fases y tareas principales, sus relaciones de precedencias, duración estimada, holgura total y el camino crítico.*	
4	**TYLin Spain S.L.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt detallado y bien estructurado, conforme al plazo contractual y con una programación coherente y racional de los trabajos. El cronograma incluye un desglose elevado y homogéneo de fases y tareas, permitiendo un seguimiento claro del avance del contrato a lo largo de todo su desarrollo. El diagrama identifica de forma explícita las relaciones de precedencia entre actividades mediante columna específica, así como las fechas de inicio y finalización por actividad, junto con sus duraciones, lo que facilita un control temporal preciso y una verificación directa de la planificación. El nivel de desagregación se mantiene de forma consistente en el conjunto del cronograma, diferenciando adecuadamente tareas y subtareas técnicas relevantes. El camino crítico se encuentra claramente identificado. El cronograma contempla la existencia de holguras en ciertas tareas y permite su identificación gráfica; sin embargo,al no estar especificadas como dato verificable por actividad, hace que se pierda cierta agilidad en el control individualizado de cada tarea. <u>Conclusión:</u>	**7,50**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 29/39

	Presenta un diagrama de Gantt detallado, visual y muy completo donde se programan los trabajos, con coherencia y racionalidad, según lo establecido en los Pliegos, indicando con suficiente desglose todas las fases, tareas y subtareas necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, con sus relaciones de precedencias, duración estimada, fechas de inicio y finalización previstas y con una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico. No obstante, la definición de las holguras no se trata con el mismo nivel de detalle y exhaustividad que el resto de los elementos del cronograma, lo que impide alcanzar la puntuación máxima.	
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt conforme al plazo contractual, con una programación de los trabajos estructurada de forma lógica y coherente con los Pliegos. El cronograma identifica de manera clara las fases del contrato y las tareas asociadas incorporando un nivel de desglose elevado en términos generales, permitiendo un seguimiento razonable del desarrollo del contrato. No obstante, dicho nivel de detalle no se mantiene de forma completamente homogénea en todo el cronograma, existiendo determinadas fases o bloques de trabajo tratados a un nivel más agregado, lo que reduce la trazabilidad uniforme del avance en el conjunto de la planificación. Se identifican de forma explícita las relaciones de precedencia entre actividades mediante una columna específica de tareas predecesoras, así como las fechas de inicio y finalización por actividad y la duración estimada de las mismas. Estos elementos permiten un control temporal directo y una verificación clara de la lógica de programación de los trabajos. En relación con las holguras, el cronograma permite identificar gráficamente la criticidad de las actividades y la existencia de márgenes temporales en las tareas no críticas. Sin embargo, la definición de dichas holguras no se presenta con un nivel de detalle exhaustivo, al no indicarse de forma explícita la holgura total por actividad mediante valores numéricos o columnas específicas, lo que reduce la agilidad en el control individualizado de cada tarea. El camino crítico se encuentra claramente identificado en el cronograma. <u>Conclusión:</u> *La oferta presenta un diagrama de Gantt detallado y visual, en el que se programan los trabajos conforme al plazo establecido en los Pliegos, incorporando la identificación explícita de las relaciones de precedencia, la duración estimada y las fechas de inicio y finalización de las actividades, así como una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico. No obstante, la falta de definición precisa de las holguras por actividad y la existencia de cierta heterogeneidad en el nivel de desglose limitan la capacidad de seguimiento detallado del avance de los trabajos.*	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 30/39	

6	**AECOM SPAIN DCS, S.L.U.**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt conforme al plazo contractual, con una programación general de los trabajos que sigue una secuencia temporal lógica y coherente con el objeto del contrato. El cronograma permite identificar las fases principales y los grandes bloques de trabajo, proporcionando una visión global del desarrollo de la actuación. El nivel de desglose de las actividades es limitado. Las tareas se agrupan mayoritariamente en bloques amplios y genéricos, recurriendo de forma reiterada a denominaciones generales (como elaboración de documentación, anejos o desarrollo de trabajos), sin una descomposición detallada en subtareas técnicas o en hitos intermedios que permitan un seguimiento fino y homogéneo del avance de los trabajos a lo largo de todo el contrato. Este carácter generalista del desglose reduce la trazabilidad operativa de la planificación. El cronograma representa las relaciones de dependencia entre actividades mediante vínculos gráficos entre barras, lo que evidencia la existencia de una lógica de precedencias. No obstante, dichas precedencias no se identifican de forma explícita mediante una columna específica de tareas predecesoras, lo que dificulta su consulta directa y obliga a una interpretación visual del diagrama. La programación se apoya en una escala temporal general y las actividades incluyen su duración estimada. Sin embargo, no se incorporan columnas explícitas de fechas de inicio y finalización por actividad, lo que dificulta el control individualizado del calendario de cada tarea y la verificación directa de hitos y entregables. El camino crítico aparece identificado de forma gráfica en el cronograma. En relación con las holguras, el cronograma permite identificar gráficamente la criticidad de determinadas actividades y la existencia de márgenes temporales en tareas no críticas. No obstante, no se indica de forma explícita la holgura total por tarea mediante valores numéricos o campos específicos, lo que reduce la agilidad en la consulta y en el control detallado del plazo. <u>*Conclusión:*</u> *La oferta presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos según el plazo establecido en los Pliegos, indicando las fases y tareas principales, sus relaciones de precedencias, duración estimada, holgura total y el camino crítico.*	**4,00**
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	La oferta presenta un diagrama de Gantt exhaustivo, detallado y plenamente coherente con el plazo contractual. El cronograma se estructura mediante un desglose muy completo y homogéneo de fases, tareas y subtareas a lo largo de todo el desarrollo del contrato, permitiendo un seguimiento preciso del avance de los trabajos.	**8,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 31/39	

	El diagrama incorpora de forma explícita las relaciones de precedencia entre actividades mediante columnas específicas, así como las fechas de inicio y finalización por actividad, las duraciones asociadas y la holgura total correspondiente a cada tarea. Esta información permite un control individualizado del calendario de los trabajos y una gestión rápida y detección eficaz de posibles desviaciones del plazo. El camino crítico y las actividades clave se encuentran claramente identificados en el cronograma, con una codificación inequívoca que facilita su reconocimiento inmediato y su seguimiento a lo largo de la ejecución del contrato. En conjunto, el cronograma presenta una programación muy detallada y visual, coherente, racional y completamente alineada con los Pliegos, aportando un alto valor añadido para el seguimiento, control y gestión temporal de los trabajos. <u>Conclusión:</u> *Presenta un diagrama de Gantt detallado, visual y completo donde se programan los trabajos, con coherencia y racionalidad, según lo establecido en los Pliegos, indicando con suficiente desglose todas las fases, tareas y subtareas necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, con sus relaciones de precedencias, duración estimada, fechas de inicio y finalización previstas, holgura total y con una clara identificación de las tareas clave y del camino crítico, aportando gran valor a la oferta presentada.*	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 32/39	

CJV-2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS **SUBCRITERIO CJV-2-2) Camino crítico: Optimización y priorización de actividades clave (Máximo 6 puntos):** **Se valorará el estudio detallado del camino crítico en el que especifiquen todas las actividades o tareas clave consideradas, en coherencia con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y en el Diagrama de Gantt presentado, de manera que se permita una mejor respuesta ante imprevistos posibles.**		
	EMPRESA	**PUNTOS**
1	**INSE RAIL S.L.**	
	La oferta aborda el camino crítico desde una perspectiva general. Identifica tareas genéricas críticas comunes a los distintos proyectos incluidos en el contrato, pero sin desarrollar un enfoque diferenciado o adaptado a situaciones concretas de desviación de plazo. El estudio del camino crítico mantiene coherencia general con el diagrama de Gantt presentado, en la medida en que las actividades identificadas como críticas se corresponden con fases relevantes del cronograma, pero sin dar demasiado detalle sobre ellas o sobre la optimización y posible priorización de tareas para el cumplimiento de los plazos. El análisis resulta suficiente para comprender la secuencia general de los trabajos según la metodología aplicada, pero no aporta un valor significativo para la gestión activa del plazo al no incorporar medidas concretas en caso de posibles contingencias. *Conclusión:* *La oferta presenta un estudio del camino crítico indicando las actividades o tareas consideradas claves, en coherencia con la metodología propuesta y el diagrama de Gantt presentado.*	**3,00**
2	**TECNICA Y PROYECTOS S.A.**	
	La oferta desarrolla y describe el camino crítico mediante un análisis estructurado y detallado por capítulos y proyectos, identificando de forma expresa las tareas críticas e hitos que condicionan el plazo del contrato. La criticidad de dichas actividades se justifica fundamentalmente en base a las relaciones de precedencia y a la necesidad de cumplimiento de hitos con horizonte temporal definido, resultando el análisis coherente con la metodología propuesta y con los cronogramas presentados. Existe una alineación entre el análisis del camino crítico y la identificación de riesgos y contingencias planteada en la metodología, pero no se realiza siempre de forma clara:	**5,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 33/39

	en ocasiones no vincula directamente las contingencias con actividades críticas concretas y no explica con precisión algunas de las medidas específicas de optimización y priorización del camino crítico que utilizaría para la gestión de imprevistos. *Conclusión:* *Describe y desarrolla con rigor técnico, precisión y coherencia las actividades o tareas clave identificadas en el camino crítico, alineándolas con la metodología y el diagrama de Gantt presentado. No obstante, la alineación con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica no se realiza con el mismo nivel de precisión y detalle.*	
3	**CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.**	
	El camino crítico se presenta como un elemento de análisis del comportamiento temporal del proyecto, con especial atención a la existencia o no de holguras en determinadas fases. Identifica como críticas determinadas fases del contrato, más que mediante una enumeración precisa de actividades individuales, facilitando la comprensión del esquema general del plazo pero limitando el detalle operativo del análisis. El análisis del camino crítico resulta coherente con la estructura general del diagrama de Gantt, en la medida en que las fases identificadas como críticas se corresponden con tramos relevantes del cronograma. No obstante, el Gantt no incorpora una identificación inequívoca de las actividades críticas, por lo que el camino crítico se infiere a partir de la interpretación conjunta del texto y del cronograma. Establece una relación entre el camino crítico y la gestión de riesgos, haciendo referencias generales a la necesidad de seguimiento de la programación y control de hitos como medidas de mitigación. Sin embargo, no lo desarrolla de forma explícita: no vincula de manera clara o directa cada fase o actividad crítica con riesgos específicos ni propone medidas concretas de respuesta ante desviaciones, etc. por lo que no aporta valor añadido. *Conclusión:* *La oferta presenta un estudio del camino crítico indicando las actividades o tareas que considera claves, en coherencia con la metodología propuesta y el diagrama de Gantt presentado.*	**3,00**
4	**TYLin Spain S.L.**	
	El camino crítico se presenta como un conjunto de actividades y dependencias críticas condicionadas por hitos clave del contrato, incluidos aquellos en los que intervienen terceros. El análisis del camino crítico es coherente con el diagrama de Gantt presentado. Explica	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 34/39

	por qué dichas actividades se consideran críticas, atendiendo a su posición dentro de la secuencia temporal y a su influencia directa sobre los hitos del contrato. El análisis del camino crítico se estructura en torno a los condicionantes reales que afectan al cumplimiento de los hitos contractuales, poniendo especial énfasis en aquellos factores externos y de coordinación. Realiza una alineación explícita entre el camino crítico y el análisis de contingencias descrito en la metodología, proponiendo medidas concretas de optimización y priorización, orientadas a reducir su vulnerabilidad ante posibles desviaciones de plazo. *Conclusión:* *Describe y desarrolla con rigor técnico, precisión y coherencia las actividades o tareas clave identificadas en el camino crítico, alineándolas con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y el diagrama de Gantt presentado, aportando un alto valor añadido a la oferta.*	
5	**IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.**	
	Destaca por un enfoque metodológico, estructurado y operativo del camino crítico. Las actividades críticas se describen con detalle para comprender qué tareas condicionan el plazo y por qué su retraso tendría un efecto inmediato sobre el conjunto del cronograma. El análisis del camino crítico se plantea como un instrumento para identificar, supervisar y proteger aquellas actividades cuya desviación tendría un impacto directo sobre el cumplimiento del calendario contractual. Asimismo, realiza una alineación directa del camino crítico con el análisis de contingencias y lo utiliza como elemento de control del riesgo temporal, incorporando además medidas preventivas y correctoras concretas dentro del propio planteamiento metodológico. *Conclusión:* *Describe y desarrolla con rigor técnico, precisión y coherencia las actividades o tareas clave identificadas en el camino crítico, alineándolas con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y el diagrama de Gantt presentado, aportando un alto valor añadido a la oferta.*	**6,00**
6	**AECOM SPAIN DCS S.L.U.**	
	Identifica de forma general las actividades críticas, sin embargo la identificación de la criticidad se realiza de forma genérica, sin una justificación precisa o un desarrollo riguroso que permita entender mejor su peso relativo dentro del conjunto del	**3,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 35/39

	cronograma. El análisis del camino crítico es coherente a nivel general con la metodología y con el diagrama de Gantt presentado, en el que se refleja una secuencia lógica de actividades y dependencias. No se identifica una alineación expresa entre el camino crítico y el análisis de riesgos y contingencias realizado, abordándose dichas contingencias de manera general y sin un desarrollo específico que permita vincularlas directamente a actividades críticas concretas, ni detallar actuaciones de optimización o priorización de tareas ante posibles desviaciones del plazo o imprevistos. *<u>Conclusión:</u>* *La oferta presenta un estudio del camino crítico indicando las actividades o tareas que considera claves, en coherencia con la metodología propuesta y el diagrama de Gantt presentado.*	
7	**UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA**	
	La oferta aborda el camino crítico desde una perspectiva orientada a la ejecución y a la gestión de imprevistos, poniendo el foco en la identificación temprana de cuellos de botella y en la adopción de decisiones organizativas y técnicas para proteger el plazo contractual. Identifica de forma precisa un conjunto amplio de actividades críticas, justificando claramente su criticidad, atendiendo tanto a su posición en la secuencia temporal como a su influencia sobre actividades posteriores. El análisis del camino crítico se encuentra estrechamente vinculado al análisis de contingencias, destacando la incorporación y detalle de medidas específicas de optimización de los plazos. El camino crítico se presenta como un elemento dinámico, sujeto a revisión y ajuste en función de la evolución de los trabajos. *<u>Conclusión:</u>* *Describe y desarrolla con rigor técnico, precisión y coherencia las actividades o tareas clave identificadas en el camino crítico, alineándolas con el análisis de contingencias realizado en la descripción metodológica y el diagrama de Gantt presentado, aportando un alto valor añadido a la oferta.*	**6,00**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO	
	INES MARIA ARROYO ROJAS	
	LAURA FERNANDEZ RANGEL	
	BARBARA GARCIA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 36/39

5. TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN

A continuación se adjunta la tabla resumen de la valoración efectuada por criterios y subcriterios de la documentación técnica presentada por los licitadores:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 37/39	

Es copia auténtica de documento electrónico

CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	VALORACIONES						
			OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	OFERTA 4	OFERTA 5	OFERTA 6	OFERTA 7
			INSE RAIL S.L.	TECNICA Y PROYECTOS S.A.	CAF TURNKEY & ENGINEERING S.L.	TYLin Spain S.L.	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A.U.	AECOM SPAIN DCS S.L.U.	UTE SYSTRA ARDANUY INGENIERIA S.A.U. - SYSTRA S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA
CJV-1. METODOLOGÍA PROPUESTA	CJV-1-1) Descripción completa de los trabajos a desarrollar por el equipo consultor y las herramientas o técnicas empleadas.	8,00	6,00	8,00	6,00	6,00	8,00	8,00	8,00
	CJV-1-2) Identificación y análisis de los Riesgos inherentes al desarrollo del contrato. Plan de contingencias para la mitigación de dichos riesgos.	8,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	8,00
	CJV-1-3) Organigrama y dimensionamiento y organización de los equipos de trabajo.	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	4,50	4,50	6,00
	CJV-1-4) Descripción de las tareas de coordinación necesarias entre los diferentes actores relacionados con el contrato.	6,00	1,50	3,00	3,00	1,50	4,50	1,50	1,50
	CJV-1-5) Elaboración de una Guía del Plan de Ejecución BIM para la realización de los trabajos de redacción de los Proyectos de Construcción incluidos en el objeto del contrato.	6,00	1,00	4,00	4,00	3,00	3,00	1,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO CJV-1		34,00	20,50	27,00	25,00	22,50	26,00	21,00	25,50
CJV-2. PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	CJV-2-1) Cronograma	8,00	5,00	6,00	4,00	7,50	6,00	4,00	8,00
	CJV-2-2) Camino crítico: Optimización y priorización de actividades clave.	6,00	3,00	5,00	3,00	6,00	6,00	3,00	6,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIO CJV-2		14,00	8,00	11,00	7,00	13,50	12,00	7,00	14,00
PUNTUACIÓN TOTAL		48,00	28,50	38,00	32,00	36,00	38,00	28,00	39,50

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
JOSE SABALETE CHICA
JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO
INES MARIA ARROYO ROJAS
LAURA FERNANDEZ RANGEL
BARBARA GARCIA SANCHEZ
09/02/2026
PÁG. 38/39
VERIFICACIÓN
Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS

A la vista de los resultados expuestos en la tabla anterior y en base a lo recogido en el apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del PCAP sobre el umbral de admisibilidad, fijado en 24 puntos, ninguna de las empresas licitadoras quedarían excluidas del proceso de licitación.

Esta Comisión Técnica eleva el resultado de este examen y evaluación a la Mesa de Contratación que conoce este expediente, con el alcance y efecto que procedan.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

José Manuel Liébana Murillo
Gabinete Proyectos y Servicio de Planificación y Estadística.
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

Bárbara García Sánchez.
Titulada Superior.
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

Laura Fernández Rangel
Titulada Superior.
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

José Sabalete Chica.
Titulado Superior.
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

Inés Mª Arroyo Rojas
Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte.
Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE SABALETE CHICA	09/02/2026	
	JOSE MANUEL LIEBANA MURILLO		
	INES MARIA ARROYO ROJAS		
	LAURA FERNANDEZ RANGEL		
	BARBARA GARCIA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN7ZNABLDQ4CXZEA6JHRVTPTXS	PÁG. 39/39	